

Acreditación Del Aprendizaje

Mediante siete evaluaciones

Hurtado Mireles Maximiliano
Teutli León Margarita
Sánchez Hernández Andrés

H.M.M.- Profesor investigador en la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Grado Académico: Licenciatura en Arquitectura y Maestría en Diseño Arquitectónico. Miembro del cuerpo académico "estudios territoriales urbanos CA-117. Líneas de investigación: diseño arquitectónico, color en arquitectura, evaluación de la educación, metodología para el diseño, arquitectura dúctil.

T.L.M.- Profesora investigadora en la Facultad de Ingeniería de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Grado académico: Licenciatura en ingeniería, maestría en ingeniería y doctorado en ciencias. Miembro del cuerpo académico "estudios territoriales urbanos CA-117.

S.H.A.- Profesor investigador en la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Grado Académico: Licenciatura en Arquitectura y Maestría en arquitectura con especialidad en conservación del patrimonio edificado y doctorando en urbanística. Miembro del cuerpo académico "estudios territoriales urbanos CA-117.

Año quince

Resumen

El presente texto propone darle seguimiento a la educación mediante la evaluación, asignándole a ésta, un rol preponderante y continuo para acompañar a los Estudiantes en su formación, haciéndoles conscientes de sus aciertos y errores, así como el camino conveniente a seguir para lograr un plausible nivel de formación para su inserción apropiada en la sociedad.

La manera de evidenciar una buena educación es revisar continuamente sus resultados, para tal objetivo, en el presente texto se proponen siete tipos de evaluación, aplicables en diferentes momentos del proceso educativo para comprobar que los resultados coincidan con los objetivos y el ideario de la institución educativa, así como asegurar que, en el proceso, participen todos los involucrados en la manera y compromiso que a cada uno corresponda.

Palabras clave: acreditación, evaluación, educación, proceso

Introducción

La educación no es la única fórmula para alcanzar todos los ideales planteados como solución de un colectivo, aunque si es uno de los medios principales de que disponemos para promover un desarrollo humano más armónico y equilibrado, permitiendo a cada individuo el perfeccionamiento y optimización de sus habilidades específicas, iniciando esta experiencia desde la niñez.

Dentro de la Institución escolar, cualquier reforma profunda en la educación deberá contemplar un largo plazo para su desarrollo, sin desestimar las acciones a corto plazo y/o adaptar sistemas que sean necesarios. Los resultados de cualquier proyecto

educativo dependen de la forma en que se lleve a la práctica y se consideren en el trayecto todas las contingencias y se aprovechen sus experiencias. Cuando no se considera que el proyecto original deberá sufrir cambios en el transcurso de su aplicación, entonces resulta que los Administrativos, los Profesores, los Estudiantes y la Comunidad que está pendiente de la Institución, se sienten desorientados y no muy dispuestos a aceptar y llevar a cabo la reforma.

Para lograr el éxito de las reformas educativas deberán intervenir las autoridades públicas, la comunidad internacional y la comunidad local, esta última constituida por los Profesores, los Estudiantes, los Administradores escolares y los Padres de familia, en diferentes niveles de responsabilidad, aunque todos con un alto sentido de compromiso, apoyados en el diálogo continuo y varias formas de asistencia financiera, técnica y/o vocacional. Muchos de los fracasos anteriores se deben a la participación insuficiente de alguno de los actores mencionados. Para que un proyecto tenga éxito es necesario que todos los involucrados tengan la posibilidad de inscribir sus objetivos profesionales en el proceso. La imposición autoritaria de alguna reforma educativa de arriba hacia abajo o desde fuera da como resultado que alguno, o algunos, de los integrantes del colectivo no se sientan motivado y se rompe la cadena éxito.

Las actividades académicas, las sesiones comunitarias, el entrenamiento a Padres y los programas de preparación, formación y actualización para Profesores crean una mayor conciencia y capacidad de juicio para elevar las posibilidades de que el proyecto tenga éxito. Por lo que es imprescindible tener en cuenta que se debe capacitar a los Profesores y administrativos para adaptarlos a las necesidades del proyecto, así como también, contemplar cambios en las normativas de la Institución.

Evaluación

Dentro del aula, cada Profesor es libre e independiente de ocupar ó no metodologías para la enseñanza relacionadas a alguna corriente pedagógica, desarrollar o implementar técnicas de aprendizaje activas y/ó tradicionales, etc. No es posible ni conveniente indicar al Profesor la forma en la que debe practicar cotidianamente la educación. Como tampoco es posible que, en una Institución educativa, no se plantee alguna alternativa que permita verificar que antes, durante y después del proceso educativo se cumpla con los objetivos

escolares. "...Si nuestra actitud hacia la educación es realmente seria, tenemos que precisar la manera de medir los resultados del aprendizaje de los estudiantes como individuos y de averiguar si aquellos concuerdan con nuestros propósitos educativos..." (Ausubel, 1993:514)

Un camino para intervenir en el proceso educativo e influenciarlo de manera positiva para ir logrando paulatinamente los objetivos en conocimiento, habilidades en su manejo y las actitudes para la práctica profesional es la acreditación del aprendizaje por medio de la evaluación. "El intentar separar las evaluaciones del proceso normal de aprendizaje es uno de los aspectos que actuarían como freno o retroceso en la búsqueda de principios válidos para una evaluación centrada en la construcción de conocimientos, por lo que en la medida que ambos procesos, aprendizaje y evaluación, permanezcan consustancialmente unidos se estaría realizando una labor sinérgica favorable a la reconstrucción de los contenidos aprendidos." (Ahumada, 2001, pág. 26).

La evaluación es una actividad sistémica y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos, y facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos, acreditando que la formación corresponde con los intereses institucionales y sociales.

La evaluación tiene significados diferentes para cada participante en el proceso educativo: Para los Estudiantes, la evaluación, es un proceso dinámico de retroalimentación al conocer sus aciertos y sus errores, orientándolos y aclarando su posición para continuar su propio proceso de aprendizaje y prepararse para la transformación de su propia persona y del medio ambiente físico y social que les rodea, "Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión" (Freire, 1993:100).

Para los Profesores, el proceso de evaluación, es el medio óptimo para ejemplificar los conceptos y conocimientos emitidos con anterioridad y, al mismo tiempo, orientar a los Estudiantes y apoyarlos en el proceso de maduración de cada uno de los trabajos presentados, así como de los Estudiantes mismos.

Para la administración escolar, la evaluación es el medio por el que orienta y da seguimiento a la educación, y cuida que se cumplan los objetivos e ideario de la Institución.

Para la comunidad, la evaluación es la forma de acreditar que los Estudiantes están aprovechando el tiempo y desarrollando las facultades que les permitirán, en un futuro mediano e inmediato, insertarse en el mercado de trabajo con un nivel alto de aceptación y responsabilidad social.

Para las autoridades locales, nacionales e internacionales, la evaluación, es el camino por el que acreditará la labor docente de una Institución, reafirmando o reconociendo y apoyando, en su caso, su prestigio ante la sociedad.

Propuesta

Para dar seguimiento al proceso educativo se propone la implementación de siete tipos de evaluación que abarquen todos los aspectos del proceso, con la intervención de todos los involucrados en el mismo, donde se evidencia y acredita el conocimiento, las habilidades y actitudes de los educandos:

1. Evaluación diagnóstica.- La evaluación se hará al principio de cada ciclo escolar por una comisión de Profesores reconocida por la Institución. La comisión podrá estar formada por personal interno o externo a la institución.

Se buscará en los Estudiantes, mediante actividades e instrumentos de evaluación, el nivel de conocimiento y la forma en la que éstos aprenden; en forma reflexiva, práctica (viendo hacer o haciendo), o teórica, con la finalidad de entregar a cada Profesor un perfil de todos sus Alumnos del grupo que le corresponde, con observaciones tanto a nivel particular de cada Estudiante, como a nivel general del grupo. Esta información le servirá al Profesor para preparar su clase, considerando las características generales del grupo y las individualidades de cada Estudiante, para tener una base más clara en los comentarios y ejercicios particulares a cada uno de ellos y ejercer un proceso educativo más personalizado.

2. Evaluación de retroalimentación.- La evaluación de retroalimentación la hará el Profesor titular de la materia después de cada trabajo evaluado, ya sea parcial, final o de tarea.

Después de cada trabajo evaluado, el Profesor titular de la materia comentará, en la medida de lo posible, las calificaciones a cada uno de los Estudiantes, haciéndoles ver los aciertos y desaciertos en sus trabajos, las ventajas logradas y las desventajas, la claridad de su exposición, las propuestas creativas y reflexivas o si éstas no existen o no están claras y algunas alternativas posibles para mejorar en trabajos futuros. De ésta manera, los estudiantes tendrán como retroalimentación a su esfuerzo no sólo la calificación numérica sino una guía para poder superarse continuamente. "...el examen en sí es una importante experiencia de aprendizaje. Obliga a los estudiantes a revisar, consolidar, aclarar e integrar la materia de estudio antes de que se realice la prueba; y durante el curso de esta desempeña una función de revisión comparable. La retroalimentación procedente de un examen confirma, esclarece y corrige ideas, identifica diferencialmente las áreas que exigen más reflexión y estudio posteriores..." (Ausubel, 1993:517)

3. Evaluación con Sinodales.- Los ejercicios de acreditación del aprendizaje con Sinodales se harán, como mínimo, a la mitad del proceso educativo (el número de ejercicios suficientes para cada materia), y al final de éste, por Profesores de la Institución y de fuera de ésta, representantes administrativos de la institución, representantes de instituciones evaluadoras externas y padres de familia.

La evaluación con sinodales la harán un grupo de personas, incluido el Profesor titular de la materia quien actuará como moderador de los comentarios de los Estudiantes y los Sinodales, dos Profesores más que pueden ser de la misma Institución o fuera de ella, un representante de la Administración escolar, un representante de alguna institución evaluadora externa, un psicólogo y Padres de familia. Los Estudiantes a evaluar, expondrán sus trabajos en un tiempo determinado frente a los Sinodales, éstos últimos harán comentarios tanto a los trabajos como a los Estudiantes, refiriéndose a los contenidos expuestos, a lo que sabe cada Estudiante de su trabajo y a la claridad de su exposición. Los sinodales harán sus comentarios desde el ámbito que les compete, es decir, los Profesores comentarán sobre el conocimiento y su aplicación en los trabajos, la administración acerca del cumplimiento de los objetivos institucionales, los padres de familia sobre las expectativas de formación de sus hijos, los sinodales que no pertenezcan a la institución, comentarán la pertinencia de los resultados de los ejercicios en el ámbito social y profesional y el psicólogo hará comentarios acerca de las actitudes de los

Estudiantes durante la presentación de sus trabajos, si hay comentarios personales a Estudiantes, se harán en privado. Durante la exposición se limitará el tiempo de participación tanto de los Estudiantes como de los Sinodales para darles la misma oportunidad de participación, como para darle continuidad a la evaluación. Mientras se evalúa a cada Estudiante o a un equipo, los demás integrantes del grupo estarán presentes escuchando la exposición y los comentarios de los Sinodales "...el marco personal de referencia del conocimiento organizado que una persona utiliza en una situación dada después de haber nacido, está firmemente ligado a interacciones previas con el medio ambiente..." (Labinowicz, 1982:34).

Los trabajos permanecerán en exposición temporal, en los mismos salones de clase o en las áreas comunes de la Institución, para ser vistas por toda la comunidad escolar. El grupo de Profesores Sinodales puede tener una gran variedad en su composición, es decir, habrá Profesores de diferentes materias complementarias a los trabajos a evaluar y de diferentes niveles de aprendizaje, según sean los objetivos a alcanzar para cada grupo académico o niveles de estudio.

4. Evaluación exploratoria.- La harán las autoridades de la Institución durante el proceso educativo (Rector, Directores, Coordinadores y/o responsables de área).

A las tres semanas de iniciados los cursos, aproximadamente, asistirá un representante de la Administración Escolar para platicar con los Estudiantes acerca de los servicios administrativos y de infraestructura de la Institución así como de la atención académica de los Profesores. Cualquier problema que surja se tratará inmediatamente con el, o los responsables, para evitar conflictos posteriores. A la mitad del período escolar, el representante de la Administración asistirá nuevamente con los Estudiantes para dar seguimiento a las soluciones dadas con anterioridad, así como también a las tres semanas antes de terminar el período escolar, con la finalidad de preparar el ambiente para la terminación del mismo.

5. Evaluación integral.- La evaluación integral se realizará al finalizar cada período escolar. El grupo que la realice deberá integrar a representantes Administrativos, Profesores, Estudiantes, instituciones evaluadoras externas y Padres de familia.

Se realizará por medio de la evaluación contextual, que es un estudio exploratorio destinado a ubicar los problemas o las necesidades educativas satisfechas y las no

satisfechas en el proceso educativo, para encontrar necesidades y aspiraciones de todos los participantes en el mismo proceso. En éste tipo de evaluación se considerará el espacio físico de la Institución, los servicios administrativos, los resultados de la educación en los Estudiantes, la participación de los Profesores, los programas académicos, las debilidades y fortalezas de los programas educativos, etc. y participarán un pedagogo, un psicólogo, representantes de los Profesores, de los Estudiantes, de los Padres de familia y del personal Administrativo. Es indispensable aclarar que atender la opinión de los Estudiantes en el proceso educativo "...no significa que deba restringirse el alcance del plan de estudios a las inquietudes e intereses que se hallen presentes en un grupo..." (Ausubel, 1993:44)

6. Evaluación de programas.- Participarán todos los Profesores y responsables académicos de la Institución.

Organizados por los responsables académicos de la Institución y los Profesores Coordinadores de cada área en la que se divida el plan de estudios escolar, todos los Profesores de la Institución se reunirán para revisar los contenidos, los objetivos y la bibliografía en relación a los comentarios realizados durante la Evaluación integral, así como la información de la Evaluación de egresados, para actualizar y revalorar los programas y darles pertinencia.

7. Evaluación de egresados.- La realizará una comisión de Profesores de la Institución mediante una encuesta a egresados de la misma, después de dos años de haberse insertado éstos en el mercado de trabajo, para lo cual se tendrá un seguimiento de los Estudiantes después de su titulación. El objetivo fundamental es el de tener información de las ventajas y desventajas a las que se han enfrentado los egresados y poder diagnosticar la validez de los programas y proyectos académicos de la propia Institución.

Conclusiones:

En toda revalorización de la vida académica es indispensable poner como objetivo primordial el de considerar a la educación, un ambiente donde todos los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje tengamos la oportunidad de superarnos continuamente, si bien son los Estudiantes el motivo de la educación, no debemos soslayar la importancia de la actualización y superación profesional, administrativa y docente de todos los elementos que intervinimos en el proceso escolar en forma continua, en apoyo a la consecución de los objetivos académicos institucionales, y la integración de los objetivos particulares de cada uno de los integrantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los Profesores hemos desarrollado las habilidades que nos permiten dar las clases del modo que lo hacemos. Cualquier cambio en los programas requiere modificar también nuestra forma de dar las clases y desarrollar nuevas habilidades para llevarlo a cabo con éxito, por lo tanto, es indispensable que se tome en cuenta un programa de desarrollo constante de habilidades para los Profesores y Administrativos, necesarias para que el nuevo programa tenga posibilidades de ser exitoso.

Como resultado de la organización propuesta en el presente proyecto, esperamos que la educación tenga una tendencia, aunque paulatina, pero firme, hacia la excelencia académica. Los resultados esperados, en forma precisa son los siguientes:

- a. Que, durante el proceso de enseñanza aprendizaje se reconsidere el carácter de la evaluación como una simple medición y entrega de resultados numéricos para cambiar a ser considerada un proceso, siendo éste, fundamental en el desarrollo de los cursos académicos, donde se tiene la oportunidad de presenciar los avances y propuestas de todos y cada uno de los Estudiantes que están participando en el proceso educativo y los comentarios analíticos y orientaciones de los Sinodales participantes.
- b. Que, el seguimiento que se tendrá con la presente propuesta hará que se vaya cuidando que los objetivos e ideario de la Institución educativa sean cumplidos en la práctica dentro de las aulas en forma cotidiana para lograr formar Profesionales con capacidades y valores que satisfagan las necesidades personales y sociales planificadas ex profeso con anterioridad.

- c. Que, mediante la evaluación continua de los programas y su aplicación, tengamos un proceso de educación siempre actual, adaptándose a las contingencias del medio ambiente social, físico, económico y político en el que habitamos.
- d. Que, en el transcurso del período de formación de los Estudiantes consideremos que, la educación es un ambiente donde todos los participamos, incluyendo a la comunidad internacional, la comunidad y autoridades locales, las autoridades Institucionales, los Profesores, los Administrativos y los Estudiantes, tengamos la oportunidad de superarnos en forma continua.

Referencias bibliográficas

Ausubel, David P / Novak, Joseph D. / Hanesian, Helen. 1993. "*Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*", Editorial Trillas

Freire, Paulo. 1993. "*Pedagogía del oprimido*". Editorial siglo XXI

Labinowicz, Ed. 1982. "*Introducción a Piaget, Pensamiento, aprendizaje, enseñanza*". ADDISON – WESLEY IBEROAMERICANA, S.A. Wilmington, Delaware, E.U.A. Editorial Fondo Educativo Interamericano

Ahumada A, Pedro, 2001, "*La evaluación en una concepción de aprendizaje significativo*", Santiago de Chile, Ediciones universitarias de Valparaíso, impreso en salesianos S.A.